

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes de Sumacàrcer

2025/12152 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Sumacàrcer sobre la información pública del periodo de cobro de cequiaje del 15/10/2025 al 15/12/2025.*

ANUNCIO

Se comunica a todos los Comuneros de la C. R. de Sumacàrcer, que, en ejecución de los acuerdos, de la Junta General Ordinaria, de fecha 1 de junio de 2025, así como de la decisión unánime de la Junta de Gobierno, en sesión de 3 de octubre actual, se establece un periodo voluntario, para abonar la cuota de mantenimiento del año 2025, que consiste en 06,00 € por hanegada, comprendido del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2025, ambos inclusive. Se remitirán las correspondientes cartas de pago, con la información suficiente. Transcurrido el plazo voluntario, se iniciará, el período ejecutivo de recaudación que determina la ley.

Para cualquier aclaración, información, etc. podrán solicitarse a los teléfonos 645867530 – 656613300 o al e-mail: crsumacarcer@gmail.com.

Sumacàrcer, 3 de octubre de 2025.—El presidente, Álvaro García Rubio.